

BAQUEDANO, 29 OCT 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

2308

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro 169 de fecha 26 de Agosto del 2010, que nombra en calidad de Suplente, Planta Jefatura, Grado 8° E.M.S, en el cargo de Control a Doña Karen Behrens Navarrete, RUT 12.607.758 - 0.
2. El D.F.L Nro 60 – 19280, publicado en el diario oficial Nro 34921 de fecha Viernes 22 de Julio de 1994, que adecua, modifica y establece planta de personal de la Municipalidad de Sierra Gorda
3. Lo dispuesto en los artículos Nros 87 y 108 de la Ley Nro. 18.883, “Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales”.
4. Las facultades que me confieren los Artículos 53 y 63, D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. DEVUELVASE a la Sra Karen Behrens Navarrete, Planta Jefatura, grado 8° E.M.S, en el cargo de Control, el monto de \$ 68.070 (Sesenta y ocho mil setenta pesos) por concepto de pasajes, según vistos.
2. IMPÚTESE el presente gasto a las siguientes cuentas presupuestarias Municipal  

22.08.007	“Pasajes, Flete y Bodegaje”	\$ 10.270.
22.04.009	“Insumos, repuestos y accesorios computacionales”	\$ 25.600
22.04.012	“Otros materiales, repuestos y útiles diversos”	\$ 14.700
22.04.001	“Materiales de Oficina”	\$ 11.930
22.04.013	“Equipos menores”	\$ 2.690
22.05-004	“Correo”	\$ 2.880
3. COMUNÍQUESE a los Departamentos Municipales de Finanzas, Control y Tesorería para su conocimiento.
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



LORENA QUIN PANILLA LOPEZ  
SECRETARÍA MUNICIPAL(S)



SERGIO VEGA VENEGAS  
ALCALDE(S)

SVV/KBN/TOL/crp

**DISTRIBUCIÓN:**

- Finanzas
- Control
- Secretaria Municipal
- Archivo.